

70325

Guayaquil, 7 de julio de 2015



Señor
María Julia Flor Chávez
Ciudad:-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **Limón & Pimienta Restaurante LMP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla en el cargo de **Presidente** de la misma por el periodo de **cinco (5) años**, con las atribuciones y deberes determinados en los artículos 18, 19 y 20 del Estatuto de la compañía, entre las cuales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

La compañía **Limón & Pimienta Restaurante LMP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, doctor Javier Gonzaga Tama, el 4 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de junio del mismo año.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

Atentamente,

Carlos Flor Chávez
Secretario de la Junta

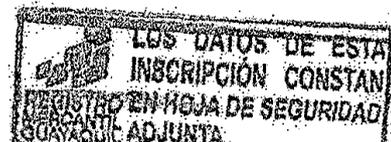
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **Limón & Pimienta Restaurante LMP S.A.**

Guayaquil, 7 de julio de 2015

María Julia Flor Chávez
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 1307554152

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.-

Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 34.883
FECHA DE REPERTORIO: 14/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

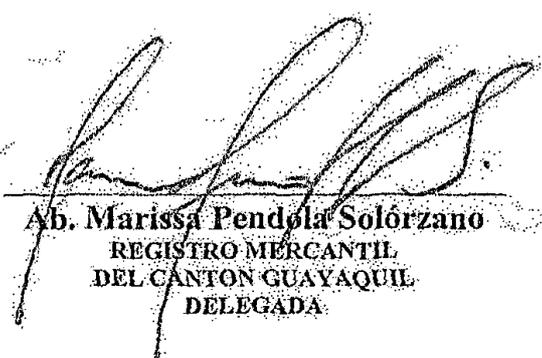
I.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía LIMON & PIMIENTA RESTAURANTE LMP S.A., a favor de MARIA JULIA FLOR CHAVEZ, de fojas 30.331 a 30.333, Registro de Nombramientos número 9:534.



ORDEN: 34883



Guayaquil, 28 de julio de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provea toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

Nº 1207337

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AVAQU'U

07 SEP 2015

RECIBIDO

Hora

16:15

Firma

GENESIS